CONVENIO DE COLABORACION COMERCIAL

REUNIDOS

De una parte, **FUNDACIÓN PAÍS POSITIVO NIT. 901085259 – 3**, REPRESENTANTE LEGAL ANA LUCIA JIMENEZ HERRERA C.C. 21.031.479 de otra, **JULIAN DAVID GONZALEZ** identificado con cedula N. 1.074.414.635 el **cual cuenta con establecimiento de comercio gastro bar-restaurante con nombre BOMBAR 0 KL Y MATRICULA MERCANTIL 03964031** Se reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para obligar a sus respectivas entidades.

CONSIDERAN

1. Que ambas partes tienen objetivos comunes y/o complementarios servicios de venta de alimentación, y que por tanto la colaboración permitirá aprovechar al máximo sus potenciales.
2. Que tiene interés positivo la unión y la coordinación de las partes a fin de sumar esfuerzos para establecer caminos de actuación que favorezcan e incrementen el beneficio mutuo.
3. Que, sobre la base de lo anteriormente expuesto, se abre un amplio espectro de posibilidades de colaboración, por lo cual, se considera oportuno suscribir un protocolo que permita un aprovechamiento de los recursos óptimo y una cooperación activa en el desarrollo de temas de interés común, por lo tanto, acuerdan suscribir el presente convenio de colaboración que se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA. - Finalidad de la colaboración

El presente convenio de colaboración tiene por objetivo enmarcar y coordinar la actuación de - la empresa, suministro alimentación.

SEGUNDA. - Formalización

Las partes podrán proponer a la otra, mediante una comisión, las actividades que crea convenientes y que estén contempladas en el objeto del presente convenio de colaboración.

TERCERA. - Relación de recursos humanos y materiales

Cada una de las instituciones aportará recursos humanos y materiales al convenio para que se pueda llegar a buen fin.

CUARTA. - Establecimiento

Para facilitar el seguimiento y realización de las actividades propuestas el domicilio y ejecución de las actividades relacionadas con el suministro y venta de articulo de aseso cafetería palería

elementos de enfermería y lúdicos en el casco urbano del municipio de **gama en la cra 8 # 3-63 centro**

QUINTO. - Efectos económicos

Todas las colaboraciones que representen implicaciones presupuestarias requerirán la firma del convenio específico pertinente, que contemplará estas cuestiones.

SÉPTIMA. - Duración

El presente convenio de colaboración es vigente desde el momento de su firma y tendrá una vigencia de 1 AÑO, prorrogables previo acuerdo escrito de las partes Y, en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente convenio de colaboración, en la ciudad de gama a los 03 días del mes de marzo de 2026.

Ana Lucia Jimenez Herrera

LUCIA JIMENEZ HERRERA
C.C. 21.031.479



JULIAN DAVID GONZALEZ
C.C. N. 1.074.414.635

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 08:21:11
Recibo No. AA26308493
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26308493165D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: GONZALEZ JULIAN DAVID
C.C. 1.074.414.635
NIT: 1074414635 4
Domicilio principal: Gama (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03964031
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario GONZALEZ JULIAN DAVID realizó la matrícula mercantil en la fecha: 20 de mayo de 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 8 3 63
Municipio: Gama (Cundinamarca)
Correo electrónico: angelicago_go@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3195587775
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 8 3 63
Municipio: Gama (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: angelicago_go@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3195587775
Teléfono para notificación 2: 0
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 08:21:11
Recibo No. AA26308493
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26308493165D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5630
Actividad secundaria Código CIIU: 5611
Otras actividades Código CIIU: 9007, 9329

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 1.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 1.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 0,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00
Pasivo total:	$ 0,00
Patrimonio neto:	$ 1.000.000,00
Pasivo más patrimonio:	$ 1.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 0,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00
Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	No reportÃ³

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 08:21:11
Recibo No. AA26308493
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26308493165D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BOMBAR 0 KM
Matrícula No.:	03964035
Fecha de matrícula:	20 de mayo de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Vereda La Union Via Gacheta
Municipio:	Gama (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 08:21:11
Recibo No. AA26308493
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26308493165D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5630

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 Hora: 08:21:11
Recibo No. AA26308493
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26308493165D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.074.414.635

Apellidos
GONZALEZ

Nombres
JULIAN DAVID

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
04 FEB 2005

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
GACHETA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
13 JUN 2023, SOPO

Fecha de expiración
13 JUN 2033

Firma

.CO

0238109956



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0238109562152 50<<<<<<<<<<<
0502043M3306138COL1074414635<4
GONZALEZ<<JULIAN<DAVID<<<<<<<<<